

Síntesis de Estados Financieros Trimestrales

ACCIONES

Art. 63 último párrafo del Reglamento de Listado

<b>Emisora</b>	AUTOPISTAS DEL SOL S.A.		
<b>Fecha de cierre</b>	30/06/2025	<b>Período del ejercicio</b>	2do Trimestre
<b>Fecha de aprobación por el Directorio</b>			07/08/2025
<b>Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)</b>		Millones de Pesos	
<b>Fecha emisión de la presente información</b>			07/08/2025
<b>Firmante Nombre</b>	CARLOS J. PARIMBELLI		
<b>Firmante Cargo</b>	RESPONSABLE DE RELACIONES CON EL MERCADO		

<b>Resultados del Período</b>	
<b>Resultado del Período</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	26.644,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	
<b>Total del Resultado del período</b>	26.644,00
<b>Otros resultados integrales del período</b>	
Otros resultados integrales del período	
<b>Resultado integral total del período</b>	
Atribuible a los accionistas de la compañía	26.644,00
Atribuible a las participaciones no controlantes	
<b>Resultado integral total del período</b>	26.644,00

<b>Patrimonio Neto</b>	
Capital emitido	88,00
Acciones a emitir	
Acciones propias en cartera	
Ajuste integral del capital social	47.476,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	
Otros conceptos del capital	
Reserva Legal	9.513,00
Otras Reservas	212.202,00
Resultados no Asignados	26.644,00
Otros Resultados Integrales	
Reserva por revaluación	
<b>Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	295.923,00
Participaciones no controladoras	
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	295.923,00

<b>Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
Concepto	Importe
N/A	0,00



### Información adicional

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2025 aprobó que el resultado del ejercicio 2024, que arrojó una pérdida equivalente a la suma de millones de \$ 105.518 (millones de \$ 91.678 en moneda de ese momento), sea absorbida mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa para la Futura Distribución de Dividendos, teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la medida cautelar mencionada en Nota 1.2.3, que por el momento, suspende preventivamente la distribución de dividendos. De esta manera, luego de dicha desafectación, la citada Reserva Facultativa alcanzó la suma de millones de \$ 212.202.